

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX

Núm. 5.235 | Segunda Época

Martes 8 de Noviembre de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Páginas anticipadas

Apartado de Correos núm. 16

DEL DÍA

Dios está aquí! Venid, adoradores!

Se están celebrando las bodas de oro de la institución de la vela nocturna en España. Alguno de nuestros lectores no ha presentado una guardia nocturna al pie de la Santa Custodia? Es probable eustones, que no ha sentido jamás en su alma el alegría del sublime.

Todo está en silencio. Los adoradores, después de rendir homenaje a su bandera, han rendido y humillado ante Dios en el agosto misericordia del Sacramento del altar. Han entonado, más con el corazón que con los labios, el «Dios está aquí» que han llenado de unión su espíritu, y han empezado a sucederse dos a dos, o tres a tres, o cuatro a cuatro, en la guardia del Santísimo.

A veces, interrumpiendo el colorido que con Dios han entablado son tan dulces aquellas horas para hablar con Dios - llegan hasta el silencio de la Iglesia, las voces desplazadas y aguardentosas y los canarios lúbricos y vivianos que en la calle se modulan. ¡Qué contraste y qué dolor! Pero Dios lo ha tolerado para que el adorador se enfervorezca y ofrezca nuevamente a su Creador otra palabra de desagravio, otro suspiro de su corazón.

Aquellas horas de la noche, en que el cuerpo descansa o en que el espíritu se encanalla y se hunde en los vicios, son las horas más oportunas para alzar hasta Dios la mirada, para entregárselo el corazón y para rogarle por los que lo ofenden; los que se sustrajeron a la ley del trabajo, que El mismo les protegió en los linderos del Paraíso, o que emplean las horas de descanso en demostrar que el pecado no nació nunca en el mundo.

Tampoco duerme el amor a Dios; allí están los adoradores prestos a demostrarlo y conseguirllo con su guarda y con su celo.

Pues qué! iba a ser el Rey de peor condición que los reyes de la tierra? ¿Sería posible que los reyes de la tierra tuvieran a la puerta de su palacio, día y noche, una guardia permanente, y no la tuviera el Rey del cielo a la puerta de su Sagrario?

Dios debe reinar en todas partes en todas horas.

Hace cincuenta años que en España tomó posesión de las horas de la noche que los hombres tienen reservadas para la conspiración, el delito o el pecado.

También ahora, por la noche, se raza y se adora a Dios.

El hecho merece conmemorarse. El momento debió ser tan sublime y tan trascendental como aquel otro momento que acabamos de ver tieramente relatado por la pluma del P. Risco, en que el Santísimo Sacramento tomó posesión de los aires siendo transportado en un aeroplano para aliviar y consolar los últimos instantes de un moribundo.

Dios en los aires, en la tierra y en el mar; en el templo y en la calle; en el día y en la noche; en los palacios construidos por los hombres y en los pechos de los pecadores.

Dios en todas partes y a todas horas. Ese debe ser el reinado de Dios. Que podamos decir en todo lugar en todo momento:

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar!

Dios está aquí! Venid, adoradores!

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Temperatura media del día 750'5

Idem máxima 21,4

Idem mínima 13,5

Humedad relativa media 69

Temperatura en 24 horas 3,0

Viento en 24 horas 0'0

Velocidad dominante S. W.

Velocidad media 7,7

Semidespajado

Nota del Observatorio Central:

Generalizarse el régimen de lluvias en España.

Enhorabuena

La Escuela Central de Gimnasia ha concedido el título de profesor de Educación Física, al maestro nacional don Rafael Sánchez.

Notas municipales

El jefe de la Prisión provincial de Almería ante la Alcaldía que en el camino que conduce a dicha prisión han quedado inmundicias y piedras los coches de las fiertes colindantes, lo cual hace intransitable dicho camino.

- Doña Josefa Becerra López ha solicitado título de propiedad de la toma de agua que posee en un almacén de su propiedad sito en la Rambla del Obispo Olberá.

- Don Antonio Díaz García ha solicitado licencia para hacer obras en las casas números 8 y 9 de la calle del Rosario.

- Por el Gobierno civil y para su cumplimiento se ha trasladado al Ayuntamiento telegrama del Director General de Sanidad ordenando que a partir del día 5 de Diciembre, se abone a los médicos titulares el diez por ciento sobre sus sueldos, como gratificación por ser inspectores municipales de Salud.

- Los varones nacidos en el año 1907 deben solicitar su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1928, en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

Los que viajan

Ha marchado a Guadix el R. R. Alcalde Superior de esta Residencia de Padres Jesuitas.

Se encuentra en esta capital desde hace unos días la distinguida señora, doña Carmela Jáuregui, viuda de Basarrán.

Los destroyers americanos

El domingo regresaron de Granada los comandantes y oficialidad de los destroyers norteamericanos surcos en nuestro puerto, que han visitado aquella capital.

Enhorabuena

Por la Escuela Central de Gimnasia se le ha concedido el título de Profesor de Educación Física al maestro nacional de esta capital don Rafael Sánchez Gallart.

De Abastos

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Abastos han sido multados diez y ocho comerciantes de la capital por expedir aceite con aceite y mezclado con aceite de cacahuete.

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores:

Alcalde y secretario de Hacienda, Alcalde de Almería señor Rovira Torres; Jefe del Comité Provincial de U.P. señor Callejón; Presidente de la Diputación señor Cabo, Alcalde de Béjar, Alcalde de Alhama y una comisión de Matronas.

Visita de inspección

En el expreso del sábado llegó a nuestra capital el arquitecto de la Dirección General de Prisiones don Vicente Agustí, que, atendiendo a indicaciones hechas por el Director de esta Prisión, a dicho Centro, ha venido a estudiar las deficiencias de que adolece el Establecimiento.

El señor Agustí, después de estudiar detenidamente las condiciones de la Prisión, marchó a la Corte en el expreso de la madrugada de ayer, llevando el propósito de trazar y proponer a la Superioridad un plan de obras que permita cubrir las necesidades imperiosas de la misma.

Llegada y marcha de rechazos

Ayer tarde llegaron a nuestra capital en tren especial procedente de Alicante 330 reclutas de las Cajas de Murcia, Cartagena, Lorca y Huércal-Overa destinados a África, para donde salieron en las primeras horas de la madrugada de hoy a bordo del vapor «Isleño»

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia, — Nacimiento: María de los Dolores Lorencio Pérez y Domítila García Padilla.

Defunciones: Catalina Serantes Abeilán.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores y Luis Magaña Martínez (gemelos). Francisco Berenguel Papís y María Antonia Mata Nieto.

Defunciones: Francisco Callejón Nieto, Luis García Acuña, Luisa Ruiz Morón e Isabel Camacho Rueda.

Matrimonios: Ninguno.

De la Diputación

La Permanente

Orden del día para la sesión, que ha de celebrar la Comisión provincial permanente el día 8 de Noviembre, a las once de la mañana.

— Demente Dalias.

— Demente Vera.

— Precios medios.

— Oficio del Director del Instituto de Higiene, solicitando se adquiera una máquina de escribir.

— Licencia del practicante señor Gil Segura.

— Varias facturas.

— Quinquerio del enfermero Juan Lucena.

— Expedientes de apremios de los Ayuntamientos de Cuevas y Sorbas.

— Liquidación premio de cobranza señor Arrendatario.

— Liquidación del camino de la Venta de Pedro Aguilar a Balearma.

— Liquidación del camino de Benifair por Barrical a la carretera de Uxíjar.

— Oficio de la Diputación de Lérida, sobre pago de estancias.

— Oficio del Jefe de la Sección de Presupuestos, solicitando la adquisición de una máquina de escribir.

— Reclamaciones de cédulas.

— Demente Hospiciano.

— Demente del Hospital.

Opinión autorizada

A propósito de bailes

Solamente algunas palabras sobre esta cuestión. No es un moralista, sino un médico el que nos dará su opinión sobre las danzas excentricas importadas por negros y que tan estúpidamente han adoptado los países más civilizados. El doctor Variot, consultado acerca de las consecuencias que puedan tener los bailes modernos, contestó así: «Los bailes modernos, que tienen movimientos tan bruscos, son muy perjudiciales a las señoritas y pueden tener fatales consecuencias cuando están en período de maternidad». Confiamos en que sean escuchadas estas palabras tan razonables. — C. J.

Glorias de España

Los fundadores del Derecho internacional

Ni españoles ni católicos han sido los hombres que han realizado la obra de justicia de rehabilitar, enaltecer y glorificar a los ingenios españoles que, llamados en un principio «los precursores de Grecia», son hoy tenidos y proclamados fundadores del Derecho internacional.

Los varones nacidos en el año 1907 deben solicitar su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1928, en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

Los que viajan

Ha marchado a Guadix el R. R. Alcalde Superior de esta Residencia de Padres Jesuitas.

Se encuentra en esta capital desde hace unos días la distinguida señora, doña Carmela Jáuregui, viuda de Basarrán.

Los destroyers americanos

El domingo regresaron de Granada los comandantes y oficialidad de los destroyers norteamericanos surcos en nuestro puerto, que han visitado aquella capital.

Enhorabuena

Por la Escuela Central de Gimnasia se le ha concedido el título de Profesor de Educación Física al maestro nacional don Rafael Sánchez Gallart.

De Abastos

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Abastos han sido multados diez y ocho comerciantes de la capital por expedir aceite con aceite y mezclado con aceite de cacahuete.

Delicias democráticas

¡Pues sí que tienen buen concepto de los electores!

En el Congreso radical-socialista que se acaba de celebrar en Francia se ha concluido con la proposición favorable a que se conceda el voto a las mujeres al grito poco galante de:

— ¡A la cocaina!... ¡Que repasen los calcetines!

Camillo Chautemps quiso hacer triunfar una fórmula de concordia.

Las mujeres —vino a decir— carecen de educación política para ser electoras. Oímos, pues, que no se les debe conceder el derecho a votar. Pero entre el llamado sexo débil hay verdaderas capacidades. ¿Por qué no han de poder ser elegidas, por qué ha de faltar su voz y su consejo en el Parlamento?

No habrá acabado de exponer su teoría la camarada Chautemps, cuando un asambleísta le contestó textualmente:

— ¡Con ese sistema, serían tres o cuatro «vedettes» de café-concierto las que se harían elegir por los hombres!

Este ciudadano muy republicano, muy demócratico, muy radical-socialista, no cayó en cuenta de que esa interrupción acababa de hacer todo el proceso del sufragio universal.

— ¡Eso es todo lo que espera de la gran educación política de los hombres, de los electores! Que puestos a elegir, en vez de votar a las capacidades con que soñaba Chautemps llevasen al Parlamento francés a la Mistinguett o a Josefina Baker, a pesar de su color!

Tan sincero, como magnífico.

Y entre tanto un español que ha sido presidente del Consejo de ministros y jefe de un partido conservador, pasándose en un artículo reciente, de que en los frontispicios de las iglesias francesas aparecen las tres palabras mágicas «Liberté, égalité, fraternité» mientras en España la «intransigencia» católica le llena el alma de congojas.

Y se estaba celebrando a su lado, y casi al mismo tiempo que escribía su artículo, ese Congreso radical-socialista en que las mujeres han sido tratadas a democráticas, patadas, con la «egalidad» que acababa de verse y con el buen concepto de la educación política masculina que hemos tenido el honor de demostrar, tomando de los periódicos franceses que traen la referencial.

Es de observar que estos genios de la riqueza hispana, Arias Montano, San Juan de la Cruz, Fray Luis y Vitoria, fueron eclesiásticos, como lo fueron López y Calderón, como fué monja la extraordinaria Santa Teresa; y que su obra, realizada en un ciclo único, lo fué en esas pretendidas sombras inquietas, entre las que hay que ir a buscar, por singular paradoja, el haz de luz que España proyecta sobre el mundo, y gracias al cual desciende en la conciencia de los pueblos civilizados.

A las solemnidades académicas que Salamanca prepara se han adherido hombres de letras de todos los países, para alrededor de dos figuras ingentes, humildemente vestidas con el blanco hábito dominico y el negro hábito agustino, que no necesitan aparecer tocados con la muerte y el báculo doctorales para ser luz y guía, lo mismo de los hombres que se deleitan y persiguen las bellezas de la poesía que de los que viven preocupados en el gobierno de los pueblos y anhelan, dentro de las infables venturas de la paz, el desarrollo de la actividad progresiva de las colectividades modernas, organizadas en sociedad civil con normas inmutables de Derecho.

Se pronuncia hoy con reverencia y asombro el nombre de España ante el asombro de la ind

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La Asamblea de la Adoración Nocturna

Solemne procesión

Madrid, 7. 4 tarde. La Asamblea de la Adoración Nocturna terminó hoy con una solemne procesión.

A las tres de la tarde, se organizó la procesión en el templo de San Francisco el Grande, donde llegaron los Infantes don Fernando, don Juan, don Gonzalo, don Jaime y doña Luisa.

Los Infantes penetraron en la iglesia a los acordes de la Marcha Real, siendo recibidos por el Cardenal de Granada y los Obispos de Madrid, Segovia, Calahorra y Jaca.

Antes de organizarla la comitiva se cantó un solemne Te Deum.

En las filas de la procesión formaron los Adoradores españoles y mexicanos, los jefes de Palacio, el ministro de Gracia y Justicia, que representaba al Gobierno; todas las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas, el batallón de Covadonga con bandera y música y enorme cantidad de fieles.

Al pasar la procesión frente al Palacio Real, salió al balcón del mismo la Reina doña María Cristina, acompañada del duque de Sotomayor, que presenciaron el paso de la comitiva.

Al llegar al paseo de Rosales la procesión se había congregado allí más de treinta mil almas.

En un templete adornísimo con plantas y profusión de luces, donde se había levantado un artístico altar, se colocaron los Infantes, el ministro, los Prelados y las autoridades.

El Obispo de Madrid dió a todos la bendición.

El momento de elevar la Custodia fué de una inusitada solemnidad; las bandas de música tocaron la Marcha Real; rindiéronse las banderas y las Armas mientras el imponente vitoreaba con esordecedores gritos a Cristo Rey.

La sesión de clausura

A las cinco de la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Adoración Nocturna.

Presidieron el Cardenal de Granada, los Obispos de Madrid, Córdoa, Calahorra y los señores que componen el Consejo Supremo de la Adoración.

Se leyeron adhesiones del Nuncio de Su Santidad y de varios Obispos.

El Presidente del Consejo Supremo de la Adoración señor Ortega y el señor Saleaga leyeron unas cartillas dando cuenta del crecimiento de la Adoración.

Don Víctor Espinós leyó una poesía titulada «Un romance viejo» siendo muy ovacionado.

El señor Penua pronunció un elocuente discurso, en el que con bellos párrafos cantó la fe española, medida de la vida nacional.

El Obispo de Salamanca hizo una maravillosa descripción de la Eucaristía, exhortando a que se traduzcan en obras estas manifestaciones de Fé.

El Cardenal de Granada exhortó a que se esté vigilante, porque los Prelados saben bien cuanto trabajan los enemigos de la Iglesia; afirmó que hay pueblo español donde en breve tiempo se han triplicado las logias masónicas.

Abogó por que se mantenga la atención en ese sentido de cuantos creen y gobernaran.

Por último se leyó un telegrama del Papa, dando su bendición a la Asamblea.

POLITICA

Las relaciones comerciales hispano-americanas

Madrid, 7. 4 tarde.

En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que el Gobierno, aceptando la propuesta hecha por el Gobierno norteamericano ha dispuesto de seguir aplicando provisionalmente a los productos de aquel país, desde el 27 del actual, el trato de nación más favorecida del modo que fué concedido a los mismos por decreto de 25 de Mayo último.

El régimen dejará de regir a los tres meses de su denuncia o al establecerse un nuevo acuerdo comercial entre ambos países.

El Gobierno español ha tenido en cuenta para adoptar dicha resolución la circunstancia de que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá dar una respuesta completa y razonada antes del día 27 del actual, fecha en que terminan los efectos del citado decreto, a las peticiones

que formuló hace algún tiempo el primero en relación con dicho decreto y a las peticiones que impiden o dificultan la importación hace algún tiempo en relación con ciertas disposiciones de algunos productos españoles, debido a no haber terminado aún el técnico americano la misión que le fué confiada por su Gobierno para reconocer la zona uvera que ha sido ampliada a petición de los productores de Canarias, a una labor técnica en relación con la producción de tomates de aquél archipiélago.

Petición de los funcionarios de Hacienda

Madrid, 7. 10 noche. Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al señor Calvo Sotelo para solicitar que se les conceda figurar en el escalafón con los números correspondientes antes de la disposición dictada, en virtud de la cual para los ascensos era necesario servir en provincias.

Como la dicha disposición fué derogada, el ministro espera poder atenderlos en sus deseos.

La semana de Estella

El Presidente ha facilitado una nota oficial, diciendo que el lunes y los jueves despachará en el ministerio de Estado, los martes y los viernes se celebrará Consejo de ministros, y los miércoles y los sábados despachará con los directores generales.

El personal del Monopolio de Petróleos

En otra nota advierte el Gobierno que se propone colocar en los servicios del Monopolio de Petróleos el personal dedicado a estos asuntos, lamentando tener que lesionar intereses.

Las discusiones sobre temas internacionales

Otra nota anuncia que no se puede tolerar que se generalice la pronta discusión sobre temas internacionales, porque sería peligroso.

Añade que de ciertos asuntos sólo el Gobierno puede dar pauta.

Dice que importa tener mayor prudencia; por que pudiera interpretarse la autorización, por parte de la censura, como que el Gobierno admite estas opiniones.

Un artículo de "La Nación"

Se anuncia que el periódico gubernamental «La Nación» publicará mañana un artículo titulado «Vertebração de España» de gran interés político y debido a la pluma de una alta personalidad.

Pase a la reserva

Ha sido pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el almirante Mercader y el vicealmirante Herranz.

Asamblea Nacional

Las reuniones de las Secciones

Madrid, 7. 12 noche.

Esta tarde se reunieron las siguientes Secciones de la Asamblea.

La Quinta, a la que asistió el Arzobispo de Santiago y dió su opinión en el proyecto de reforma de las herencias intestadas. Se acordó pasar a los ministerios los créditos y la séptima que siguió el examen del proyecto de alquileres.

El Presidente de la Asamblea manifestó que la Sección primera continuó el examen de temas constitucionales habiendo intervenido todos los miembros de la Sección. Quedó en el uso de la palabra el señor Crechet.

La sesión —dijo— ha sido muy interesante porque cada uno expuso sus puntos de vista, acortándose las distancias en el fundamento como consecuencia del contraste de opiniones.

Mañana continuarán las sesiones, debiendo reunirse las secciones que les corresponde.

El viaje del Monarca a Italia

Palermo, 7. Ha llegado el crucero español «Príncipe Alfonso», a cuyo bordo viaja el Rey Alfonso XIII.

Su Majestad desembarcó, siendo objeto de un gran recibimiento.

A las once de la noche zarpó el crucero con rumbo para Malta.

Se tributó a don Alfonso una cariñosa y entusiasta despedida,

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto de periódicos, para subsanarlos.

Información de Madrid

A CONSECUENCIA DE LA ROTURA DE UN RAIL, DESCARRILA EL EXPRESO DE GALICIA

RESULTAN HERIDOS VEINTIOCHO PASAJEROS, DE ELLAS CUATRO DE GRAVEDAD

TAMBÉN DESCARRILAN UN TREN MILITAR Y EL CORREO DE HUELVA

Descarrilamiento del expreso de Galicia

Madrid, 7. 10 noche.

Anoche se supo en Madrid que entre las estaciones de Zarzalejo y Robledo descarrilaron cinco vagones del tren expreso de Galicia.

A las once de la noche se envió un tren de socorro con funcionarios de la compañía.

El maquinista Luis Rasquin ha declarado que ignora como pudo ocurrir el descarrilamiento precisamente en la recta más limpia de toda la linea.

El coche restaurant cayó por un terraplén, destrozándose.

Otro coche también cayó al fondo del terraplén, donde quedó vocado.

Los demás quedaron al borde del precipicio, por lo que hubo necesidad de apuntalarlos para evitar que caigan por el terraplén.

Las víctimas

Milagrosamente no hubo muertos. Resultaron heridos graves el matrimonio de Pontevedra don Félix Belda y doña Consuelo Vilar; la religiosa del Sagrado Corazón, Sor Victoria Campos; el cocinero del restaurante Cipriano López, que se produjo la rotura de la arteria temporal y dos ayudantes, uno con desprendimiento del cuero cabelludo.

Además ha habido veintiseis heridos leves.

Todos han sido hospitalizados en Avila, donde son atendidos con solidez.

Los pasajeros ilegos prosiguen su viaje

La vía quedó interrumpida; pero se ha utilizado otra para que el servicio no quede interrumpido.

Sagüamente se formó otro tren para que los viajeros ilegales continúasen su viaje hacia Galicia.

Más pormenores. Lo que cuenta el maquinista

Madrid, 7. 12 noche. Se conocen nuevos pormenores del descarrilamiento.

El maquinista ha manifestado que llevaba una máquina último modelo, la cual marchaba a velocidad de ochenta y cinco kilómetros por hora.

Dice que al pasar por el puente situado en el kilómetro 59, notó en la máquina un efecto de reacción raro, sospechando que había ocurrido un descarrilamiento.

Entonces frenó rápidamente.

Cuando descendió de la máquina vió varios vagones a veinticinco metros de distancia en el fondo del terreno.

Manifestaciones de un viajero

El viajero don Domingo González iba lavándose las manos, cuando notó que el vagón se inclinaba y seguidamente comenzaba a dar vueltas.

El coche restaurant llevaba treinta y ocho comensales.

Llegan los médicos

Inmediatamente llegaron los médicos de El Escorial y Villalba, como asimismo numerosos vecinos de ambas localidades, quienes comenzaron a prestar auxilios a las víctimas.

Los heridos

Sor Victoria Campos padece la rotura del tobillo izquierdo y Sor Ester González, sufre lesiones leves en la cara.

El doctor uruguayo señor Valverde, que también iba en el tren, elogia la serenidad y el valor de los españoles, pues sin cuidarse de las heridas que sufrió algunos auxiliaron a los más impedidos con riesgo de la propia vida.

Declaraciones del mozo del restaurante

El mozo del coche restaurant, en el momento del accidente, servía la cena.

Dice que notó un movimiento raro; se asomó a la ventanilla y vió que el tren marchaba sobre las vías.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto de periódicos, para subsanarlos.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto de periódicos, para subsanarlos.

De Méjico

El martirio de un joven obrero

Por carta de León, Estado de Guanajuato, se sabe lo siguiente:

El domingo, 7 de agosto, como a las diez y media de la mañana, el joven Florentino Alvarez, en compañía de unos 28 socios, celebraba una junta en el sindicato de obreros católicos, sin tratar en ella nada que afectara a la política, pues tan sólo se reducía a pagar las cuotas semanales, a rezar una breve oración y a tener un cambio de impresiones.

La aprehension. — «El domingo mencionado, cerca de las once, se presentaron en el local del sindicato católico, el general Daniel Sanchez, un coronel, un teniente coronel y 30 individuos de tropa. Entraron inmediatamente al interior del salón donde estaban reunidos los obreros. El Presidente, Florentino Alvarez, se puso de pie, se adelantó hasta encontrar al general Sanchez, que encabezaba el grupo, y le preguntó el objeto de su presencia en aquel lugar.

— Busco a Florentino Alvarez, dijo el jefe callista.

— Yo soy, contestó el aludido. Se le rodeó de soldados, y juntamente con sus compañeros se le llevó al cuartel general, establecido en el Seminario Conciliar, donde se desarrolla el siguiente diálogo:

— ¿Usted es de los que presiden agrupaciones que gritan «Viva Cristo Rey!», le preguntó un soldado a Florentino.

— Si señor, contestó él: porque Cristo es Rey, porque Cristo reina.

— Cristo es Rey de los ricos, replegó el general.

— Cristo es Rey de los pobres, de los poderosos y de los humildes — contestó el valeroso joven.

— Pues para que no vuelva a decir eso..., le dijo el General callista al joven obrero una recia bofetada.

— ¡Viva Cristo Rey!, exclamó el joven por toda respuesta.

Fuerá de sí, el General Sanchez echó mano a su pistola, pretendiendo disparar sobre el joven, pero la intervención de un coronel evitó el asesinato: Mi General, le dijo éste, no haga eso; acuérdese de las instrucciones que tiene. En vista de esto, el General ordenó que el joven fuese puesto en un calabozo, haciendo lo mismo con otros dos de sus compañeros, mientras el resto de los obreros que habían hecho prisioneros en el sindicato, eran llevados a la cárcel pública.

En la Prisión. — El joven Alvarez

y sus compañeros de prisión rezaban en voz baja durante toda aquella tarde, y sólo de cuándo en cuánto interrumpía el relevo de los guardias. Entretanto, los obreros católicos que no habían sido presos hacían gestiones en todos sentidos para salvar la vida de su Presidente; pero la mayor parte de los personajes de León estaban ausentes o se encontraban en fiestas, y no obstante, buscaron al Presidente Municipal, tratando de ver al Juez para solicitar su «amparo», sin lograr su objetivo. Temerosos de una tragedia, se situaron frente al cuartel y estuvieron relevándose durante tres días, hasta que a la madrugada del 11 de agosto, vieron salir la escolta fatídica, llevando en el centro a Florentino Alvarez, quien sin vacilaciones marchó sereno y confiado al patíbulo.

El martirio. — En el interior de la prisión se había desarrollado antes una comovedida escena, cuando al ser llamado Florentino en voz alta por el oficial de guardia, uno de sus compañeros llamado Vargas, le dijo: — A ti te buscan, Florentino.

A los médicos titulares

Confirmándose el ofrecimiento que el ilustre señor delegado de Hacienda me hizo en la entrevista que con dicha autoridad celebré el día 14 del pasado octubre y de la que ya conocerán los señores médicos por los editoriales correspondientes al día 15 del citado mes de la prensa de esta localidad, se ha publicado una nota de la Inspección Provincial de Sanidad relacionada con las dotaciones que deben asignarse a los médicos titulares como tales, y a su vez por las funciones de inspectores municipales de Sanidad que desempeñan.

Yo me congratulo y me apresuro a testimoniar públicamente en nombre de mis representados los médicos de la provincia, nuestro agrado y reconocimiento al señor Delegado de Hacienda, quien demuestra velar por los principios de la justicia que asiste a los titulares, ha ordenado al jefe del negocio de cuentas de la provincia no continúe sucediendo en la aprobación de presupuestos municipales lo que hasta aquí respecta a facultativos médicos, cuyos funcionarios a partir de los años 1924 y 25 tienen un perfecto derecho que se les hubiere reconocido sus aumentos de 500 pesetas en cada categoría, y el 10 por 100 por el desempeño de su función sanitaria, derecho que no han logrado aún muchos de ellos, felicitando por tanto de que estemos ya en el camino de hacernos oír.

Como presidente del Colegio Oficial de Médicos y como presidente también de la junta de titulares, me encuentro satisfecho de que la causa de los médicos en general y en especial de los rurales, entre en el terreno de las preocupaciones de las altas autoridades, convencidas de lo noble y elevado que es el sacerdocio que desempeñan.

Y para terminar he de decirlos que con esta fecha me dirijo al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, rogándole el cumplimiento de la circular telegráfica del ministerio de la Gobernación relativa al pago puntual de los médicos titulares por los Ayuntamientos respectivos, elevándose en su caso al Ministerio por el señor gobernador, según se interesa en expresa circular, la relación que de dichos débitos deberá ser confeccionada y facilitada por la Inspección Provincial de Sanidad, de conformidad con lo determinado en la expresada orden telegráfica, dictada con motivo de la destitución del alcalde de los Barrios (Cádiz).

Como esta circular fué recibida en este Gobierno civil por el Gobernador señor Huérfano en fecha cercana a su cesación en el mando de esta provincia, me dirijo al actual señor Gobernador en la confianza de que por dicha autoridad habrá de darse exacto cumplimiento a lo ordenado, esperándolo así ya que en su apellido todos tenemos la esperanza del resurgimiento de nuestros derechos como funcionarios sanitarios y por si a todas las autoridades citadas en este artículo les de facilitarles su labor el envío de los datos que el Ministerio exige, esta presidencia los pone a su disposición ya que por los médicos me han sido facilitados, depositando en mí una confianza que nunca sabré agradecer más que con una constante labor en beneficio de sus intereses y prestigios. —DR. MARTINEZ LIMONES.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Pública el del jueves:

Edicto de la Diputación provincial anotriando la prórroga hasta el día doce del plazo voluntario de cédulas personales.

Circular de la Inspección Provincial de Sanidad relativa a las próximas elecciones y programa.

Anuncio de Arriente de Contribuciones señala los días que tendrá lugar la recaudación voluntaria del 4º trimestre de 1927 en los pueblos de la provincia.

Requisitorias judiciales y edictos municipales de los que ya hemos adelantado noticia.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones en el presente mes de la Diputación provincial.

Publica el del sábado:
Requisitorias judiciales y edictos municipales.

NOTICIAS

Seforas

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada pianista Paola López, quien se ofrece a distinguida clientela para lavados de círculo, conciertos artísticos, arreglo de melódicas y toda clase de pinitos.

Precios económicos. Rueda López, 19, tres de la tarde a nueve de la noche.

También va a domicilio.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de San José se encuentran expuestos al público un proyecto de transferencia de crédito.

El Ayuntamiento de Velefique se anima que el plazo voluntario de recaudación del Departamento general de Hacienda tendrá lugar desde el día 8 de Noviembre al 10 de Diciembre.

La secretaría del Ayuntamiento de Rota ha expuesto al público el proyecto de transferencia de crédito.

En la secretaría del Ayuntamiento de La Toma, Velez Rubio y Nijar se encuadra el proyecto de transferencia de crédito.

En la de Turre, el plazo voluntario de recaudación por urbana.

En la de Garrucha y Sufría la matrícula industrial de los términos respectivos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Tabernas, Velez Rubio y Nijar se encuadra el proyecto de transferencia de crédito.

En la de Vicar, Mejía y ar y Na Iñigito I se encuentra expuesto al público el proyecto de transferencia de crédito.

En la de Alhama el plazo voluntario de la matrícula industrial de los términos respectivos.

En la de Olula del Río la relación de los términos respectivos.

En la de la Junta de Evacuación.

LA INDEPENDENCIA

En la de Turre las cuentas municipales rendidas por la Depositaria y una transacción de crédito.

En la de Lucainena, el Padrón de la contribución por Rústica.

En la de María, el anuncio de subasta de los pastos en los montes comunales.

A las señoras

M. Aquino de La Moda Parísien de Madrid, se encuentra en el H. Simón núm. 2. Con Modelos de Paris Vestidos y Abrigos. Extensa existencia en Pieles Renard, Estolas y abrigos.

De la Prisión

Altas. —Julio Padilla Jiménez.
Bajas. —Joaquín Fernández Martínez. Manuel Campos Cantero, Francisco Fortes González.

Quedaron recluidos 50 hombres.

Una excusión

El pasado domingo, día 6, efectuaron los exploradores de esta Ciudad, una excursión a la Rambla de las Meceraneras, uno de sus campamentos, dirigida por el Instructor Jefe señor Ortíz y el explorador subinspector señor Fernández.

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevaron a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hizo el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa, a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Se vende

Calla Pedro Jover, núm. 8.

Procesión

Esta mañana, después de Nona, saldrá de la Catedral a las diez la procesión que anualmente se dirige a Santa Domingo, para celebrar allí la Santa Misa, según el voto que hizo nuestra capital a nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar durante los terremotos del 1755.

Formarán en la procesión e Excmo. Cabildo Catedral y el Clero de las Parroquias.

Almacenes Gran Vía de Valencia

Senoras: Visiten la exposición de confecciones, Pieles y Artículos para gran vestir que presenta esta casa en el Hotel Símon, sólo cinco días.

Las señoras que quieran ver los artículos en su casa puede pasar aviso al Hotel.

Especialidad en equipos de boda.

Interior

de Riparia Gloria y Riparia gigantes. Perlas temporales de mayo selectos. José Salvador. Bentarique.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

un espacio almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Doctor Fernández Palacios

Médico Odontólogo

Ha llegado de MADRID y ha empezado a pasar consulta en su clínica PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2º (ANTIGUA DEL HOTEL SIMÓN) el afamado especialista en la Corte en ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios que recibirá de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde todos los días.

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto.

COMIDA, 4 pesetas, cubierto.

PLATO DEL DIA

Lunes. —Macarrones a la Italiana. Martes. —Cordero a la pastoril. Miércoles. —Callos a la Madrileña. Jueves. —Paella a la Valenciana. Viernes. —Bacalao a la Vizcaina. Sábado. —Ragout de ternera. Domingo. —Gallina trufada.

Servicio a domicilio. —Teléfono 133

DE COCINA

Budin de merluza a "la arrate"

Quítense las espinas y la piel a un kilo de merluza y machaquease en crudo, hasta que quede muy fina.

Aparte se fije algo menos del contenido de una caja de tomate, y cuando resulte ésta se añade la merluza, rehogándola bien, sazonándola y procurando se mezcle por igual con el tomate.

Retirada de la lumbre y fría, se le añaden cuatro huevos batidos.

Se pone todo en un molde, untado con aceite, al baño de maría, y si al meter una aguja sale limpia, se retira y se deja enfriar.

Para servirlo, se echa en una fuente redonda, se cubre con mayonesa, y adorna con pepinillos y alcacarras. Resulta un plato muy exquisito.

Ensalada de lechuga

Bien lavada y picado lo blanco, más o menos menudo, según los gustos de cada cual, se añade cebollitas y hierba buena verde, picadas también, y adorna con pepinillos y alcacarras.

Resulta un plato muy exquisito.

Arroz con leche

Se pondrá a cocer el arroz con agua corriente.

Cuando esté medio cocido, se sacará del agua y se dejará escurrir.

Después se volverá a poner al fuego en una cacerola con leche de coco, azúcar, canela y una corteza de limón, removiéndola continuamente para que no pegue.

Trasladese luego a una fuente, espolvoreándose con canela y sirvase.

Rosbif asado a la inglesa

Del lomo de vaca la parte alta se escoge un buen trozo, y se le separan las grasa, se deshuesa también atañido con trámilla, formando una pieza redonda; póngase en una tartera con cal y mantequilla de cerdo; se mete a horno fuerte, teniéndole veinte minutos por cada lado de carne.

Luego se le retira la grasa que ha salido y se le aumenta un poco de caldo de agua. Al momento de servirse se corta en lunas finísimas, y una vez puesto en la fuente, se rocía con su propio jugo. Sirvase guisado de berros o de alguna otra ensalada. El rosbif puede servirse con 1 o 2 guarniciones y salsas, tales como pata

tas Duquesa, judías verdes con mantequilla, croquetas del maíz tierno, tomates rellenos, salsa bearnesa o bordelesa, chileña, rafort.

En la de Lucainena, el Padrón de la contribución por Rústica.

En la de María, el anuncio de subasta de los pastos en los montes comunales.

A las señoras

M. Aquino de La Moda Parísien de Madrid, se encuentra en el H. Simón núm. 2. Con Modelos de Paris Vestidos y Abrigos. Extensa existencia en Pieles Renard, Estolas y abrigos.

De la Prisión

Altas. —Julio Padilla Jiménez.

Bajas. —Joaquín Fernández Martínez. Manuel Campos Cantero, Francisco Fortes González.

Quedaron recluidos 50 hombres.

Una excusión

El pasado domingo, día 6, efectuaron los Exploradores componentes de esta Tropa, a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Una excursion

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevan a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hace el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa,

a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Una excursion

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevan a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hace el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa,

a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Una excursion

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevan a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hace el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa,

a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Una excursion

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevan a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hace el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa,

a las nueve de la noche, para realizar las prácticas reglamentarias, haciendo a propio mañana, miércoles, los aspirantes.

Una excursion

Como de costumbre, después de la instalación del campamento, se llevan a cabo numerosas prácticas y enseñanzas escultistas.

A las cinco y treinta, se hace el regreso a la capital.

Hoy, martes, deberán concurrir los Exploradores componentes de esta Tropa,

a las nueve de la noche,

LA INDEPENDENCIA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—MARTES.—Santos Severo, Severiano, Carpoforo, Victorino, hs. Claudio, Nicóstrato, Sinforiano Castorio y Simplicio, mrs. Diódalo, p. Mauro, ob. y Claro, pb. cts.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de Todos los Santos con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MANANA. MIERCOLES.—La Dedicación de la Basílica del Salvador.—Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs. Eustolia, Romana, Sópatra, vgs. Ursino y Agripino, obs. cts.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Real convento de las Puras.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Durante todo el mes estará de Manifiesto el Santísimo Sacramento de 8 a 12 de la mañana, habiendo Misa cantada a las 10 y media, que se aplicará para las personas que lo costean, lo mismo que la Exposición y Rosario de la tarde, a las 6 y cuarto.

El tercer Viernes será el día de Retiro para cuantas señoras y señoritas lo deseen, ad. más de las Asociaciones establecidas en dicha Capilla.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Complejas, Matines y Laudes.

NOVENA DE ANIMAS.—Se celebrará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en San Pedro, a las 6, haciendo en la del Sagrario a las 8 y media de la mañana con Vigilia cantada Santa Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y Responso final.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, el Hospital y San

Juan, a las 6 y media, con Santo Rosario y ejercicio cantado, un Responso so emme al final en la de Santo Domingo.

Notas marítimas

Movimiento de buques

BUQUES ADMITIDOS

Vapor sueco «Skandinavia», de Valencia, con carga general.

—Idem inglés «Gartland», de Valencia, con carga general.

—Idem alemán «Capri», de Palermo, con carga general.

—Idem holandes «Raudwyk», de Ártigal, en astre.

—Idem francés «P. Z. M. 10», de P. de Bon, en astre.

—Idem español «Isleño», de Melilla, con carga general y 36 pasajeros.

—Idem idem «Cabo San Martín», de A. illes, con carga general.

—Idem idem «Cabo Toriniana», de Málaga, con carga general y 15 pasajeros.

—Idem idem «Alhambra», de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor sueco «Skandinavia», para Gothenburg, con frutas.

—Idem inglés «Gartland», para Glasgow, con frutas.

—Idem español «Isleño», para Melilla, con carga general.

—Idem idem «Cabo Toriniana», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Cabo San Martín», para Aguilas, con carga general.

—Idem idem «Alhambra», para Liverpool, con frutas.

Movimiento del puerto durante el mes de Octubre

Durante el pasado mes de Octubre en-

traron en nuestro puerto 152 buques.

De ellos eran vapores 136 y veleros 16; de guerra 9 y mercantes 152; españoles 73 y extranjeros 79; mayores de 100 toneladas 1-0 y menores 12; con carga 132 y en lastre 20; de cabotaje 127 y de altura 25.

Procedían de Europa 134 y de América y África 18.

En ellos llegaron a nuestro puerto 558 pasajeros y salieron 1.111.

De Instrucción Pública

Destinos vacantes

Continúa la relación de destinos a solicitudes por los cuatro primeros turnos del Estatuto en la primera decena del próximo mes de Diciembre.

Sevilla.—Las Cabezas de San Juan, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 5.740 habitantes.

Osuna, ayuntamiento de idem, unitaria número 1, de niñas, 15.619 habitantes.

Abanilla núm. 1, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 3.077 habitantes.

Loneta, ayuntamiento de Murcia, unitaria niñas, 730 habitantes.

Palmar núm. 1, ayuntamiento de Murcia, unitaria de niñas, 4.453 habitantes.

Cartagena, Nuestra Señora de la Candelaria, ayuntamiento de idem, sección graduada cuarto grado, para maestra, 48.682 habitantes.

Los Muñones, ayuntamiento de Alhama, mixta para maestro, 198 habitantes.

La Magdalena, ayuntamiento de Car-

tagena, unitaria de niños, 3.931 habitantes.

Estrecho de San Ginés, ayuntamiento de Cartagena, unitaria de niños, 2.495 habitantes.

La Unión núm. 3, ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 19.903 habitantes.

La Unión núm. 4 ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 19.903 habitantes.

La Unión núm. 5, ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 19.903 habitantes.

San Ginés, ayuntamiento de Murcia, unitaria de niños, 649 habitantes.

San Ginés, ayuntamiento de Murcia, unitaria de niñas, 649 habitantes.

Rincón de Benícoria, ayuntamiento de Murcia, unitaria de niñas, 35 habitantes.

Cartagena (San Leandro), ayuntamiento de idem, sección de graduada para maestro, 48.682 habitantes.

Moraleja, ayuntamiento de idem, unitaria núm. 4, de niños, 5.132 habitantes.

Moratalla, ayuntamiento de idem, unitaria núm. 3, de niñas, 5.132 habitantes.

Santander.—Santander, ayuntamiento de idem sección graduada de niños, 61.672 habitantes.

Caviedes, ayuntamiento de Vaidalij, mixta para maestro, 408 habitantes.

La Gurnaba, ayuntamiento de Vega de Pas, mixta para maestra, 359 habitantes.

Torrecilla del Pilar, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 674 habitantes.

Carbonero el Mayor, ayuntamiento de idem, unitaria núm. 2, de niños, 2.128 habitantes.

Fuentepliego, ayuntamiento de idem,

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS
curan rápidamente con
Pomada IRIS

en una caja en Farm. y Drogu. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

unitaria, núm. 2, de niños, 1.697 habitantes.

Samboal, ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 720 habitantes.

Cascajarse, ayuntamiento de idem, mixta para maestro, 209 habitantes.

Sanquillo de Cabezas, ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 691 habitantes.

Todas estas vacantes aparecen insertas en la «Gaceta» núm. 308 de fecha 4 del actual.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 212 del año 1922 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado.

Abogado, señor Rodríguez.

Procurador, señor Salmerón.

Sección segunda. Causa núm. 33 del año 1927 del Juzgado de Berja por el delito de lesiones.

Abogado, señor R. del Castillo.

Procurador, señor Escobar.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López, y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.^a de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

nífico escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Noviembre, el magnífico vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Ilemera se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

PIEL

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, niñas, Sarra, Grieta del p. zón, Granos, Eritípida, la, Ulceras, Sabadones, Escócidios, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor 1921) Farmacias, a 1.25 y 5 pesetas en vaso, según tamaño.

EUCALIPTUS

Antonio García, antiguo jardinerio conocido por «Granadino», dispone de plantas Eucaliptus, clase llamada «Caoña de Australia». También tiene medios de transporte y personal competente para hacer plantaciones por ajuste. Todo en precios económicos. Informarán Granja Inmaculada, Almería.

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROROSATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

D E P O S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

colas de Soja, en Oriña, José Antonio Sánchez.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil: Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro, Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de Indalecio, Vicaría general y Provisor, de 10 y media a una, secretaría, de 12 a 1.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa: primera enseñanza, calle de la R. e. de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestras, calle de Sa- gasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Cam- peno, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras Públicas, Plaza de Ca- nales, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona, número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámaras Oficiales Uvera, Plaza de Em